



DECRETO:

Secretaría. Exp.:4/2012 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión **ordinaria** del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **26 de abril de 2012, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Dación de cuenta Decreto nº 8827.

2º.- Dación de cuenta Decreto nº 8797.

3º.- Dación de cuenta Decreto nº 8798.

4º.- Dación de cuenta Decreto nº 9047.

5º.- Dación de cuenta del Informe trimestral de Intervención 1/2012.

6º.- Ratificación de Decreto relativo a la personación del Ayuntamiento de Mijas en un procedimiento judicial.

7º.- Periodicidad de las sesiones del Pleno.

8º.- Expediente de modificación del Plan General de Mijas, en lo que se refiere a la zona del Club La Costa.

9º.- Aprobación inicial del Catálogo Municipal de árboles singulares de Mijas.

10º.- Aprobación provisional de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por derechos de examen.

11º.- Solicitar el cambio de titularidad de la carretera A7053, pasando a ser de titularidad municipal, solicitando igualmente que la carretera de la Cala de Mijas hasta el cruce de Entrerríos pase a ser de titularidad autonómica.

12º.- Transmisión de las licencias de autotaxis número 9 y número 76 de Mijas.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

13º.- Dación de cuenta de los Decretos.

14º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

15º.-Ruegos y preguntas.

**Mijas, a 23 de abril de 2012
EL ALCALDE**

Fdo.: José Ángel Nozal Lajo